

SOBRE LA CARTA

La carta régia al cardenal Casañas, continúa siendo objeto de muchos comentarios por parte de los rotativos.

El Imparcial habla hipócritamente de su catolicismo y dice:

“Como católicos y como españoles no puede sernos grata la campaña de proselitismo que ejerce en España la descompuesta grey de la reforma.

Pero por encima de lo que afecta a la propia conciencia, está el respeto a la ley, está el ejemplo de las naciones cultas, están las conveniencias de la vida nacional. Y sobre todo, se destaca la obligación que los españoles tienen, voluntariamente contraída, en un artículo de la Constitución por el que la tolerancia religiosa es base de conciliación entre la vieja historia de la raza y la invasión de otras ideas.

Todo acto de gobierno que ponga en litigio estas cuestiones, es peligroso.”

Y nosotros objetamos: si no le es grata la campaña de los protestantes, ¿porque los defiende?

Quien le ha dicho a *El Imparcial* que con la carta se falta al respeto a la ley y a las conveniencias nacionales? Como se va a interpretar el artículo 11 de la Constitución sino según lo que dice? Hay alguna ley en España que autorice los signos externos del culto de una secta? El sectarismo que *El Imparcial* tiene, no le deja ver claro en asuntos tan claros como este.

Los mismo se puede decir del *Diario Universal* que afirma que católicos y no católicos, todos son españoles y tienen iguales deberes y derechos. Si esto debe interpretarse al pie de la letra y los no católicos tienen derecho a todas las manifestaciones externas de su culto, ¿qué hacemos de la Constitución? ¿Qué de las leyes concordadas? Es que vamos a defender la Constitución para unas cosas y para otras no? Es que la Religión oficial del Estado, se ha de equiparar con los cultos de otras sectas? De aquí a solicitar sueldos para los obispos protestantes, no hay mas que un paso, ni un paso siquiera.

El Globo pide la dimisión del ministerio y llama indiscreto al Cardenal Casañas. ¿Había prohibido alguien al Cardenal que publicase esa carta? No son las cartas de quien las recibe, sino cuando se dice en la carta otra cosa?

Del *Liberal* y *El País* no hablemos, para estos la ola negra avanza y la reacción nos amenaza con aniquilar a España y convertirla en una dependencia del Vaticano.

La Epoca defiende al gobierno y hace frente a las acusaciones que al gabinete se dirigen.

La Correspondencia de España que hace tiempo se ha apartado del camino de la populacheria que siguen los rotativos, trata en su editorial, extensamente es-

te asunto y razonada, clara, valientemente dice:

“Venir con distinguidos habilitados diciendo que se ataca al Gobierno es de una candidez pueril, pues todo el mundo ve con claridad que esa es una fórmula muy constitucional y muy a la moda, para llegar con el ataque hasta la persona del Rey, al cual; en resumen de cuentas, se le dice, que lo hecho es un enorme atentado contra la Constitución y contra las conveniencias.

Yo soy más claro que todo eso: yo parto de la base de que la carta haya sido escrita *privadamente* por Don Alfonso de Borbón, y demostraré que la carta honra a quien la firma, tanto privada como públicamente, lo mismo como particular que como Rey.

“¿Quién ha inventado la modernísima teoría de que los Reyes no pueden escribir *privadamente* de asuntos públicos? ¿En cuáles textos está esa prohibición? ¿Con qué argumentos puede ser demostrado? ¿En qué precedentes podría ser fundamentado? ¿De dónde nace esa prohibición?”

“Hay que ser humanos. Los Reyes son hombres. Por ser hombres fueron niños. Por haber sido niños hay personas de respetable posición que de antiguo los tratan con la confianza posible entre Rey y súbdito, entre fiel y Prelado. Y siendo todo eso cierto ¿quién hallará censurable que un Prelado escriba a un Rey enterándole de que se intenta conculcar la Ley Fundamental? ¿Y quién no hallará lógico que el Rey conteste prometiendo velar, en cumplimiento de su deber, porque la Ley no sea conculcada?”

Pasa luego a ocuparse de que el Rey ha hecho bien en escribir la carta y después de asegurar que la carta es perfectamente constitucional, como nosotros demostrábamos ayer, dice:

“Siendo cierto, como lo es todo esto, ¿qué hay en la carta de Don Alfonso que no merezca plácemes? ¿Desde cuándo es censurable que un Rey manifieste sus propósitos de hacer cuanto pueda, dentro de sus atribuciones de Soberano constitucional, para que la ley no sea conculcada? ¿Con qué derecho se puede negar a un Rey la facultad de proponer a su Consejo el estudio de asuntos? ¿En qué tratados de *Derecho político*, de *Teoría Constitucional*, de *Relaciones entre los Poderes del Estado*, de *Monarquías constitucionales*, se regatean al Soberano los derechos de iniciativa? ¿En virtud de qué nuevas conquistas democráticas se han segregado de las facultades regias la de poner a discusión los asuntos de Estado que a él le plazcan, ante su Consejo de ministros?”

“Y por ser constitucional, hasta lo es la calurosa defensa que hace de la Religión del Estado. De tal suerte lo es, que si se tratase de un Rey poco creyente, desviado de la Iglesia, sería anticonstitucional el desamparar a la Religión oficial, por la razón sencilla de que los reyes, sean como sean, y piensen como piensen, están obligados por deber ineludible a ser una cosa: defensores de lo que la Constitución estatuye.

Y por si esto no resulta claro para todos, con un ejemplo quedará bien definido. Pudo D. Alfonso XII casar con Princesa tibia de fé católica, y aun de religión diversa. D. Alfonso XII pudo ser educado en posible alejamiento de la fé católica; pudo muy bien llegar a ser un Rey con religión más aparente que real. Y en ese caso, yo digo y sos-

tengo que, a pesar de todo eso, estaba obligado a contestar al Obispo de Barcelona, en idéntica forma que le ha contestado ahora, porque por encima de sus creencias particulares y de sus deseos, estaría siempre la Constitución del Estado, que señala una Religión oficial y decreta cuáles preeminencias y derechos deben ser acordados a su culto externo.

¿Que el Rey se manifiesta ferviente católico? ¿Que el Rey se alarma de que puedan surgir daños por la Religión oficial? ¿Que el Rey indica orientaciones de conciencia? Pues bendito sea el Rey que tiene arrestos para no velar sus creencias, para defenderlas, para ampararlas, para no imitar a quienes a solas en su casa se postran de hinojos ante una imagen, y en público se las dan de espíritus librepensadores, por creer que eso da popularidad y permite pasear sin miedo por entre la gente de bronce.....!!!

Yo que abomino de los moros que beben vino, de los judíos que comen puerco, de los espiritistas que se ríen de los espíritus, de cuantos dicen vivir en el seno de una Religión y la escarnecen, hallo tan censurable su conducta, como la de quienes, apellidándose católicos, y aun practicando, diputan pernicioso el crecimiento de su Iglesia. Y, por el contrario, alabo sin reservas a quienes saben demostrar que la fé arraigada en su pecho, no lo está como las muestras que los comerciantes ponen en sus tiendas... por creer que la mayor paga social que padecemos en los modernos tiempos es el fariseísmo, en todas sus manifestaciones: desde el fariseísmo religioso, que hace compatible el amor a Dios con el odio al dogma, hasta el fariseísmo político, que pretende *compatibilizar* el amor al Régimen con la censura de actos, que en una ó en otra forma, son realizados por el Soberano.

No le demos vueltas. No ha escocido la forma de esa carta. Lo que ha escocido ha sido su fondo, y de ello son buena prueba los artículos publicados, reflejo exacto del disgusto que ha producido entre los ultraradicales, el saber que la Religión no está indefensa, y que la Constitución no puede ser violada por dar gusto a unos cuantos señores que esperan ópima cosecha política de sus propagandas anticlericales ó antirreligiosas.”

Esta es la verdad pura y neta

lo que *La Correspondencia de España* dice.

¡Gracias a Dios que vemos un rotativo con sentido comun!

LA CRISIS AGRARIA

EN HINOJOSA

Ayer visitó al gobernador civil señor Ebro y el ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia señor Hernandez de Tejada, una comisión del Ayuntamiento de Hinojosa, compuesta de los señores don Alfonso Sánchez Ramirez como presidente, don Antonio López Fernandez, don Antonio Aparicio Perea y don Alfonso Romero Perea, como vocales.

El objeto de la visita de estos señores no ha sido otro que exponer a la primera autoridad civil de la provincia la situación aflictiva en que se encuentra Hinojosa, situación imposible de sostenerse, porque más de la mitad de su propiedad está en manos de personas extrañas a la localidad y los otros propietarios han perdido este año sus cosechas por completo.

El remedio a tal estado de cosas, sólo puede hallarse promoviendo obras, que den trabajo a la clase jornalera, para que el hambre no aumente el mal estado de cosas que en aquella localidad existe.

La comisión ha quedado altamente satisfecha de las atenciones recibidas de los Sres. Ebro y Hernández de Tejada, de quienes solicitaron entre otras cosas la construcción de un camino vecinal de Hinojosa a Valsequillo, y arreglo de las vías de comunicación inmediatas, entre las cuales se encuentra carretera que comenzó a construir 29 años hace y aun no ha sido terminada.

Son estas peticiones de justicia y a ellas debe atender el Gobierno, teniendo en cuenta el desamparo en que hace tiempo se encuentra Hinojosa, población importantísima, que tiene a 18 kilómetros la estación más cercana, haciendo difícil su tráfico en todo tiempo, que ha perdido sus cosechas y que sufre a solas su malestar, sin escándalos ni aspavientos, y sin haber llegado a quejarse hasta tener agotados sus recursos.

Es preciso fijar en todas estas cosas la atención; primero para que no se diga que se dá a la bullanga, lo que solo debe darse al derecho, y segunda, para

que no se olvide que hay pueblos pobres y sufridos como Hinojosa y Balalcázar, que merecen un recuerdo cuando se trata de aliviar necesidades.

Un remedio sería la construcción del ferrocarril secundario, aprobado pero su construcción depende sólo de que haya empresa que quiera hacerlo y entonces al gobierno toca no poner obstáculos a la obra; otro remedio en parte la prolongación de la carretera de Almorechón con la que se acercaría cinco kilómetros, la estación de la línea férrea.

Los otros remedios son de carácter general, la libre importación de trigo y cebada, el castigo más grande que pudiera imponerse a los acapadores que en toda España encarecen los artículos de primera necesidad, buscando enriquecerse a costa de la miseria de los demás y otras medidas de esta clase, que lo mismo precisan a Hinojosa, que a la generalidad de los pueblos de la provincia entre los cuales uno de los más sufridos es éste a que nos venimos refiriendo.

Por esto nos permitimos llamar la atención de los poderes públicos para que no echen en olvido las justas peticiones hechas por la comisión respectiva al gobernador civil de esta provincia.

LA ESTRELLA

Si los españoles no hemos sabido aprovechar a su tiempo los elementos que la civilización nos prestaba en favor del progreso en general, hoy, el instinto de conservación, acaso, ha impuesto en España la necesidad de naturalizar en la nación aquellas industrias que pueden tener vida propia, toda vez que contamos con todo lo preciso para su desenvolvimiento.

Una de las industrias que ha tomado ya carta de naturaleza en España, es la del seguro; y es, entre otras, prueba elocuente de ello, el trabajo desarrollado por la Compañía «La Estrella», Sociedad que ha conquistado en poco tiempo la confianza del público, tiene ya un crédito muy sólido y ha conseguido una cartera de seguros muy importante en las principales regiones de España.

Ha traído «La Estrella» al mundo de los negocios una carta de presentación que la permitió desde el primer momento entrar en todas partes como

4 MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

sus años acabaron sus estudios, y se fueron a su lugar, que era una de las mejores ciudades de Andalucía: llevó consigo a Tomás, y estuvo con ellos algunos días; pero como le fatigaban los deseos de volver a sus estudios y a Salamanca (que hechiza la voluntad de volver a ella a todos los que de la apacibilidad de su vivienda han gustado), pidió a sus años licencia para volverse. Ellos corteses y liberales se la dieron, acomodándole de suerte que con lo que le dieron se pudiera sustentar tres años.

Despidióse dellos, mostrando en sus palabras su agradecimiento, y salió de Málaga (que esta era la patria de sus señores), y al bajar de la cuesta de la Zambra, camino de Antequera, se topó con un gentil hombre, a caballo, vestido bizarramente de camino, con dos criados también a caballo. Juntóse con él, y supo que llevaba su mismo viaje: hicieron camarada, departieron de diversas cosas, y a pocos lances dió Tomás muestras de su raro ingenio, y el



NOVELAS EJEMPLARES

DE Miguel de Cervantes Saavedra

V

EL LICENGIADO VIDRIERA

Paseándose dos caballeros estudiantes por las riberas del Tórmes, hallaron en ellas debajo de un árbol durmiendo a un muchacho de hasta edad de once años, vestido como labrador: mandaron a un criado que le despertase: despertó, y preguntáronle de donde era y qué hacía durmiendo en aquella sola-

Compañía seria, de sólidas garantías y de una moralidad inmaculada.

Fueron sus iniciadores los Bancos de Gijón, Asturiano y de Cartagena, los cuales Bancos son, con el Hispano Americano, sus banqueros depositarios.

El capital de la Sociedad es de diez millones de pesetas, y su Consejo de administración está formado por personas tan conocidas y de tanto prestigio como don José Tarterie, presidente del Banco Asturiano, director gerente de la Sociedad Santa Bárbara y de la Industrial Asturiana, vicepresidente del Banco de Cartagena, de la Sociedad general de ferrocarriles Vasco Asturiana y de la Compañía de navegación Vasco Asturiana, consejero de la Unión Española de Explosivos, etc., etc; don Florencio Rodríguez, presidente y director gerente del Banco de Gijón, consejero del Banco Hispano Americano, exgerente de la Sociedad naviera Rodríguez y Sierra, etc., etc; don Manuel Cuesta Barredo, consejero del Banco de Gijón; don Dámaso R. Arango, ingeniero, consejero del Banco de Cartagena; don Vicente Serrat, naviero; don Celestino Álvarez García, consejero del Banco Hispano Americano, y don Nicanor de las Alas, Pumarino, abogado, exdirector del Banco Asturiano.

Propónese «La Estrella» dar aún mayor desenvolvimiento á sus negocios, y para ello cuenta ya hoy con un personal muy perito y de grandes prestigios en el mundo asegurador.

En Córdoba, tiene sus oficinas en la calle Alfaro, número 28, y de Subdirector á don Antonio Conrotte.

Adelante siempre.

Crónica Provincial

HINOJOSA

Cosechas perdidas

Ha comenzado la recolección... de pastos que, por su aspecto y utilidad, no son otra cosa los empobrecidos, habares, las extenuadas cebadas y los raquílicos trigos.

Los garbanzales seguirán la misma suerte.

¡Cuánta amargura! ¡Cuánta esperanza desvanecida!

Después de miles sacrificios, miles afanes, miles trabajos, la tierra apenas recompensa, apenas retribuye los granos de simiente que en sus entrañas depositó la mano encallecida del labriego.

Y por si esto no bastara, las crupezas del tiempo han helado los viñedos, que crecían abundante fruto.

Trabajadores y pequeños propietarios

Los trabajadores emigran buscando

el pan de sus hijos en la mina, pozo consumidor de vidas humanas.

No más lisonjera es en la actualidad la suerte del pequeño propietario, arañado por las garras de la usura en medio de sus múltiples é ineludibles atenciones, que empiezan por las personas de su familia, sus domésticos animales, que no pueden sostener, y terminan con las cargas del Estado, con el fisco, que no respeta ni se condole de su apurada y lamentable situación.

Remedio

En consecuencia á cuanto dejamos relatado, el Gobierno ha concedido la construcción de un camino vecinal, que unirá á los pueblos de Hinojosa y Belalcázar.

Celebramos el acuerdo que puesto en práctica remediará en gran parte esta espantosa crisis, y á la vez enviamos nuestra felicitación acompañada de nuestra gratitud á las distinguidas personas que se han interesado por conseguir de los poderes públicos la obra de referido camino vecinal.

Las carnes

En los últimos años las carnes de hebra han tenido aquí precios mas subidos que en la misma capital.

Ahora se vende el kilo á 75'70 y hasta 50 céntimos.

Este abaratamiento que más tarde producirá la excesiva carestía lo causa la falta de yerbas para mantener los ganados.

Algunos granjeros de ésta, han ido á Madrid para dar salida á sus reses.

Fiat lux

Hace medio año, ó poco más, se instaló en esta población la luz eléctrica, sin servir el alumbrado público que era lo esencial por no tener el dinamo suficiente potencia para suministrar fluido á todo el pueblo.

Pasados unos meses trajeron otro dinamo puesto en función con el primero, y se extendieron los cables para el alumbrado público.

Y apareció el foco eléctrico como hada fantástica que besa nuestra retina; apareció la luz como globo diminuto que se dilata: rojiza, áurea, intensa, clara como el éter, como rayo de sol aprisionado...

En la inauguración no hubo fastejos.

Teléfono

Don Bernabé Fernández ha establecido un teléfono entre Hinojosa y Belalcázar, que mide un trayecto de diez kilómetros.

No alegramos de todo lo que representa adelanto y deseamos al señor Fernández, nuestro estimado amigo, buen negocio en su empresa.

Feria de Mayo

El sábado 20 es la feria en esta población. Apésteme á celebrarla, á pesar de todo, por los muchos beneficios que redundan en general.

Deseamos haya transacciones y animación, que el dinero, poco ó mucho, pase de una á otras manos, que no deje de circular por algo tiene la forma redonda.

El corresponsal.

17 Mayo.

DE VALSEQUILLO

La crisis agraria Pueblo agradecido

Con motivo de haber sido concedido por el Gobierno de S. M. un camino vecinal de esta Estación al pueblo, que dista unos dos kilómetros, para remediar en parte la crisis agraria que se viene padeciendo, con motivo de la sequía, parece ser que la clase obrera se encuentra más animada por que ven un medio de vida para poder ganar el sustento á su familia, por mas ó menos tiempo.

Los vecinos de esta villa se encuentran agradecidos por haberse acordado la Comisión de Diputados de esta provincia de un pueblo que son muchos los años se ha encontrado en el olvido por aquellos señores Diputados pertenecientes al distrito, llamados á velar por los vecinos que prestan su sufragio en bien de sus candidaturas.

Lo que hace falta es que los trabajos den pronto principio para que los obreros puedan ser colocados y no pierdan la costumbre de estar parados, pues con motivo de carecer de recolección de cereales en este año, hoy es el día que son varios los obreros que no tienen trabajo á pesar de la época en que nos encontramos.

Que los señores Diputados no olviden nunca á los vecinos de este pueblo y le guarden las mismas consideraciones que á los demás de su distrito, escuchando siempre á aquellos más necesitados como lo han hecho en el presente caso y de este modo se les vivirá siempre agradecido.

En nombre de la clase obrera y de aquellas personas que conocen la situación por que atravesamos, le da las gracias el que suscribe á la Comisión de Diputados de esta provincia, Diputados á Cortes y Senadores, que han tenido presente las necesidades de estos vecinos, y yo de mi parte, les suplico que tan pronto como las circunstancias lo requieran ordenen el trabajo del camino concedido por el excelentísimo señor ministro de Agricultura.

El mercado

Los precios de la primera quincena, son los siguientes:

Trigo, no hay existencias; cebada del país, lo mismo; cebada extranjera, á 36 realer los 33 kilos, y pan, á 75 céntimos de peseta.

Jornales

Siega á 2 pesetas jornal, y esquila, á 150 psetas.

Venta de carne

Borregos, á 20 céntimos de peseta el kilo en vivo; borregos, á 1'15 kilo de carne, y cabra, al mismo precio el kilo.

Se encuentran desgranado en las eras aquellas semillas que se han podido recoger, para atender á las necesidades de los animales, y recoger alguna paja para el invierno.

Se carece de harina, y las pocas existencias que existen, se venden los 11 kilos y 1/2 á 5'50 pesetas.

Enfermedades

Debido á la época por que atravesamos, son muchas las personas que se encuentran enfermas en este pueblo, pues son pocas las casas en que no hay enfermedades.

El corresponsal.

DE OTROS PUEBLOS

Reclamados

La guardia civil del puesto de Pueblo Nuevo, ha detenido á seis sujetos que estaban reclamados por el Juzgado de Instrucción de aquel partido.

Efectos del calor

En la noche del día 17 del actual, se ha fugado de la casa paterna, una joven de 18 á 20 años de edad, natural de Toolar (Jaén) y vecina de Villanueva del Rey, en compañía de Antonio Arcabal Rico, natural y vecino de Torre del campo (Jaén), con el que sostenía relaciones amorosas, llevándose en su huida la cantidad de 1'500 p setas pertenecientes á su padre así como varias ropas de su uso.

Estraviadas

De la dehesa «Cueva de la Tosca» y sitio conocido por «Falda de la marena» término de Doña Mencía, se han estraviado dos novillos propiedad de don Federico Moreno Ruiz vecino de Cabra.

La guardia civil de aquel puesto, practica diligencias para la busca de dichos semovientes.

Crónica Local

En la Audiencia

Mañana ante la sesión primera, se verá en juicio oral y público, una causa instruida en el juzgado de Córdoba por el delito de lesiones contra José Padilla Montoro, á quien defenderá el señor Ruiz Martín, y representará el señor G. Delgado.

Ante la sesión segunda, se verá otra causa procedente del juzgado de Baeza, por los delitos de disparo y atentado, contra Antonio M. Cañete Pérez, á quien defenderá el señor Santos Serrano y representará el señor Boloix.

Para feria

Ha comenzado la instalación de tiendas en el Real de la Feria. Han pedido sitio para establecer distintos espectáculos en el real de la feria de Nuestra Señora de la Salud, los industriales siguientes: don Hilario Jurio, pabellón fantástico; don Antonio de la Rosa, un cinematógrafo; doña Demetria del Val, salón de actualidad; don José Capitelli, teatro de perros y monos; don Manuel Mesa, cinematógrafo; don Félix Mallen, colección de fieras y animales amaestrados; don Juan Jauz y doña Manuela Lloréns, teatro de fantoches; don Gonzalo Agustino, circo equestre, y don Diego Campos, un carrusel. Son también muchos los pedidos hechos de casetas para la venta de bisutería y otros artículos.

Ahogado

Esta mañana ha aparecido ahogado un sujeto próximo al molino de hierro en el río Guadalquivir. Dicho sujeto, cuyo cadáver tardó en identificarse, es un anciano de unos setenta años de edad, el cual fué extraído por un paisano á la llegada del Juzgado de Instrucción, el cual fué avisado inmediatamente, disponiendo la conducción del cadáver al cementerio de la Salud.

El ahogado se identificó después. Se llama Dionisio Ramón Vega y vivía en la calle de Mucho Trigo.

Su muerte puede ser lo mismo originada por un accidente fortuito, que por un crimen y de aclararlo se encor-

ga el juzgado. Lo que no parece probable es que se haya suicidado porque sus antecedentes no abonan el suicidio.

Los japoneses

Mejores y más baratos se venden desde 50 céntimos de peseta en el acreditado establecimiento de Antonio A. Morales, Gondomar 7.

Abanicos de hueso y osar propios para regalos en elegante estuche, desde 5 á 500 pesetas. Grandes existencias de alta novedad.

Borracha

Existe en Córdoba una mujer á quien llaman *La fiera*, que diariamente se embriaga y dá un escándalo diario.

Sus palabras son mas sucias que una letrina y el espectáculo que ofrece diariamente es harto lamentable. No pudiera recluírse esta mujer en cualquier casa benéfica para que dejase de blasfemar en las calles, de aparecer borracha y de dar á diario escándalos?

Si este remedio no cabe, hay otro. Que pase á la carcel por blasfema quince días y así que se le ponga en libertad, dará motivo para que se repita la quincena.

Por Reina

El Noticiero Sevillano de ayer publica un artículo biográfico y una fotografía de D. Manuel Reina.

El Adalid Lucentino reproduce el notable artículo que nuestro distinguido amigo D. José Canteras publicó en El DEFENSOR el mismo día que falleció el insigne vate. Agradecemos la atención del colega.

Colega

En breve reaparecerá el semanario republicano *El 11 de Febrero*.

Atraco

Anteanoche fué atracado en la calle Emilio Castelar un sujeto por otros dos, que sabían que llevaba cierta cantidad de dinero consigo.

Los atracadores fueron sorprendidos por el guarda particular y se dieron á la fuga.

Asamblea

A las dos de la tarde del domingo próximo se celebrará en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento la asamblea de agricultores y ganaderos de la provincia, con arreglo á la circular publicada por la Hermandad de Labradores de esta capital.

Denunciada

Por consentir escándalo en su establecimiento á deshora, ha sido denunciada á la Alcaldía la dueña de una taberna de la calle de San Pablo.

El Padre Nozalada

El Padre Nozalada ha renunciado á la sede arzobispal de Valencia.

Ignoramos las causas que hayan movido al ilustre dominico á modificar su resolución de ocupar la silla para que fuera nombrado. Sin duda habrán sido razones inspiradas por su humildad cristiana, su falta de ambición, cuando vemos anunciado que piensa retirarse por algún tiempo á un convento de dominicos.

De todas suertes, es ésta ocasión de recordar que cuando se hizo, contra el respetable Padre Nozalada, la campaña de difamación y de calumnia que todos recuerdan, la verdad triunfó de la mentira, y de aquellos memorables debates, en los cuales resplandeció como nunca la elocuencia del Mauder salió limpia y acrisolada la honra del dominico y la del español.

Buen hijo

Ha sido denunciado un sujeto que en la calle de Montemayor promovió escándalo, insultando á su padre y madre.

Bien hecho

El señor Gobernador civil de la provincia ha impuesto dos multas de 25 pesetas á dos pa omas de bajo vuelo, que dieron anoche un escándalo.

Estimamos esta medida como justa, razonable y necesaria, y por ella enviamos nuestros plácemes al Sr. Ebro.

Recepción

Mañana á las nueve y media de la noche se efectuará la recepción del nuevo académico de la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba don Enrique Romero de Torres.

El director de dicha Academia nues-

dad; á lo cual el muchacho respondió, que el nombre de su tierra se le había olvidado, y que iba á la ciudad de Salamanca á buscar un amo á quien servir, por solo que le diese estudio. Preguntáronle si sabía leer; respondió que sí, y escribir también.

—De esa manera,—dijo uno de los caballeros,—no es por falta de memoria habérsela olvidado el nombre de tu patria.

—Sea por lo que fuere,—respondió el muchacho,—que ni el della, ni el de mis padres sabrá ninguno hasta que yo pueda honrarlos á ellos y á ella.

—Pues ¿de qué suerte los piensas honrar?—pregunto el caballero.

—Con mis estudios,—respondió el muchacho,—siendo famoso por ellos; porque yo he oído decir que de los hombres se hacen los obispos.

Esta respuesta movió á los dos caballeros; á que le recibiesen y llevasen consigo, como lo hicieron; dándole estudio de la manera que se usa dar en aquella universidad á los criados que

serven. Dijo el muchacho que se llamaba Tomás Rodaja, de donde infirieron sus amos por el nombre y por el vestido, que debía de ser hijo de algún labrador pobre. A pocos días le vistieron de negro, y á pocas semanas dió Tomás muestras de tener raro ingenio, sirviendo á sus amos con tanta fidelidad, puntualidad y diligencia, que con no faltar un punto á sus estudios, parecía que solo se ocupaba en servirlos, y como el buen servir del siervo mueve la voluntad del señor á tratarle bien, ya Tomás no era criado de sus amos, sino su compañero. Finalmente, en ocho años que estuvo con ellos se hizo tan famoso en la universidad por su buen ingenio y notable habilidad, que de todo género de gentes era estimado y querido. Su principal estudio fué de leyes; pero en lo que más se mostraba era en letras humanas; y tenía tan felice memoria, que era cosa de espanto, é ilustrábala tanto con su buen entendimiento, que no era menos famoso por él que por ella.

J. MIRANDA

DENTISTA DE S. M.

POR REAL ORDEN DE 25 DE MAYO DE 1890

Premiado con medallas de oro en Exposiciones y Sociedades científicas

Construcción de dentaduras, por todos los sistemas conocidos. Orificaciones, coronas, empastes y trabajos de puente. Operaciones con los mejores anestésicos, generales ó parciales. Todo el instrumental está sometido á una rigurosa asepsia, á fin de evitar contagios.

ELIXIR Y OPIATAS.—CONSULTA PERMANENTE

8, Gondomar, número 8, —CORDOBA principal

A LOS LABRADORES

Siega á máquina. Se encarga don Isidro Cabanás y Vázquez de la Torre de la siega á máquina en las cosechas por su cuenta, para lo cual ha adquirido doce máquinas, de las mejores que se construyen en América, con el objeto de continuar este negocio que el año anterior tan buenos y satisfactorios resultados ofreció á los señores labradores.

Los señores labradores que quieran conocer sus contratos y condiciones, pueden dirigirse á su nombre calle San Fernando, 37, duplicado—CORDOBA, y es le enviarán cuantos datos deseen conocer referentes á este asunto.

tro particular amigo don Teodomiro Ramirez de Arellano, ha tenido la atención de invitarnos al acto de la recepción que tendrá lugar en el salón de sesiones del Excelentísimo señor Ayuntamiento.

El traje para asistir será levita ó frac.

El discurso versará sobre la pintura religiosa contemporánea en España y este encargado de contestar al recipiendario el académico don Rafael Ramirez de Arellano.

De venta

Una magnífica caldera de vapor de seis caballos efectivos y diez y ocho nominales, con su máquina de grupo procedente de la acreditada casa de construcción de los señores Alexander Hermanos, de Barcelona. Dará razón su propietario don Rafael Molina Sánchez en Priego (Córdoba).

De correos

La Dirección general de Correos y Telégrafos anuncia la subasta para contratar el transporte de la Correspondencia pública en carruajes de cuatro ruedas ó automóvil desde la oficina de Correos de Motor á la estación del ferrocarril de dicho pueblo, bajo el tipo máximo de 900 pesetas anuales.

Las proposiciones se admiten en el Gobierno civil de esta provincia hasta el 9 de Junio próximo.

Traspaso

De acuerdo con los dueños del local, se hace desde el día del café Gran Capitán.

Para tratar, en el mismo, con don Fernando Casado.

Regalo

Todos nuestros lectores pueden obtener como regalo botellines del Licor Vista Rica (prolongación de la existencia y del Licor Fertilizador (ana éptico, suave gran cognac) bastando para ello que ordenen recoger del despacho de la Licorería Higiénica (La Salud, Providencia 61, Barcelona) el botellín acompañando el recibo de suscripción ó la feja con la que reciben este periódico.

Los que deseen recibirlo en su domicilio remitirán además 55 céntimos en sellos por envío y certificado.

Este higiénico y aromático licor de mesa, verdadera especialidad dentro del ramo, bebida de placer y raudal de vida, posee el precioso don de despejar la cabeza, aclarar la vista y el oído y de prolongar la existencia exenta de temblores nerviosos, aún á los de edad más avanzada; ataques apopléticos (derames serosos ó sanguíneos), flatulencias, ventosidades, enfermedades infec-

ciosas; en fin, virilidad del individuo con la alegría y el goce inmenso de la vida.

Estomacal excelente, antiséptico aromático y tónico corroborante poderoso, todos los individuos deben usarlo, principalmente los viejos, las señoras y los débiles ó extenuados; tener este licor en cada casa es poseer el más precioso don; la existencia, la salud y la virilidad.

Después de probar

todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosos efectos calmantes, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

De venta en Córdoba: Farmacia del señor Polo, Ayuntamiento 10, Depósito en Barcelona, Ronda de S. Pedro 36.

Teatros y circos

Parece que es un hecho la venida á esta capital de la notable compañía de ópera que dirige el maestro Tolosa.

Están abonadas todas las plateas y queda corto número de palcos por abonar. También hay muchas butacas abonadas. Se reciben adhesiones de abono en el Círculo de la Amistad.

Para la próxima feria ha contratado el teatro circo en construcción la compañía gimnástica y acrobática de doña Micaela Alegría que tan fructífera campaña hizo durante el pasado verano en esta capital.

Se dice que debutará mañana.

El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas fué de 36 20 grados al sol y la mínima de 12 20.

Esta mañana, la temperatura á la sombra era de 22 20 y la altura barométrica de 760 90.

Arrendamiento

Se hace desde el día del piso principal de la casa número 11 de la calle de Victoriano Rivera. Para tratar de las condiciones, en la misma darán razón.

SOMATOSE

En la convalescencia

Colligite fragmenta.

Recoged sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estanco para el asistimiento de niños pobres designados al sacerdocio, y envíadlos al Despacho de la Obra de Belén, Caputxas, 4 entre, Barcelona.

J. CASANA DIEGUEZ

CIRUJANO DENTISTA

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional de Córdoba de 1904

Sucesor de M. BELMONTE

En este antiguo y acreditado Gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración.

Se hacen orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día.

Gran depósito de opiatas y elixires

Calle Marqués de Boil n.º 2 (esquina á la de Gondomar).

CORDOBA

LA ABUNDANCIA

TOCINERIA Y CARNICERIA

JUDERIA 24

Artículos que expende esta casa:

Jamones de Córdoba y otras regiones, salchichón de las mejores marcas, chorizos de Córdoba, extremeños y especial de Pamplona; bacalao, aceite garbanzos, arroz, habichuelas y semillas de todas clases.

CARNE DE VACA

CON HUESO, KILO, 1 28

SIN HUESO, KILO, 2 28

Pan, del horno de Bares, á 40 y 42.

Servicio á domicilio.

Depósito de tripas para embutidos y de agua conservativa para las carnes. Para pedidos, Manuel González Hoyos, Judería 24.

PIANOS

Nacionales y extranjeros, Organos y Armoniums americanos, preferidos en todos los países por sus buenos resultados conocidos de muchos años.

Reparaciones y afinaciones; cambios por usados y alquileres.

Gramophones de la C.ª Francesa y discos impresionados por celebridades europeas. Resultado sorprendente.

Surtido de música, Aristones, acordeones, guitarras, etc. etc.

Aparatos pianista aplicable á todos los pianos, donde se ejecutan las mejores obras musicales sin que se tengan nociones de música.

Precios en competencia al contado y á plazos, más baratos que traídos de la fábrica.

Catálogos gratis.

SANCHEZ GAMA É HIJO

CORDOBA

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Bernardino de Sena cf.

EL MES DE MAYO

En la parroquia del Sagrario se celebrará el piadoso ejercicio del Mes de María: á las ocho de la mañana se dirá Misa en el altar de nuestra Señora del Amparo, durante la cual se rezará el santo Rosario, haciéndose después la meditación propia de cada día.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) todos los días del mes de Mayo se hará el piadoso ejercicio del mes de María: á las siete y media de la mañana habrá Misa y durante la misa se rezará el santo Rosario y á continuación el ejercicio especial de cada día.

—En el monasterio de religiosas de la Encarnación continúa á las seis y media de la tarde, el mes de las flores, dedicado á nuestra Señora del Amor Hermoso. Habrá rosario, letanía cantada y coplas; los sábados Salve solemne.

—En la iglesia de San Jacinto (Casa de Maternidad) se hará la piadosa devoción del mes de María: á las seis y media de la tarde se cantará el santo Rosario; después la lectura del día, á continuación las niñas del expresado establecimiento benéfico ofrecerán flores á la Santísima Virgen. Todos los domingos y el último día habrá sermón.

—En la parroquia de San Andrés continúa el ejercicio del mes de María: á las siete de la mañana se dirá una misa, durante la cual se rezará el santo Rosario, á continuación se hará el ejercicio propio del día.

—En la parroquia de San Pedro se hace el ejercicio de las flores á las ocho de la mañana.

—En la iglesia de los P.P. Trinitarios, á las seis de la mañana, se dirá una Misa, durante la cual se rezará el Rosario y á continuación se hará el ejercicio de Mes de María.

—En la parroquia de San Lorenzo se hace el Mes de María, á las seis y media de la mañana, durante una Misa rezada.

OTROS CULTOS

El próximo domingo, séptimo día de la solemne novena que la Real Hermandad de la Purísima Concepción de Linares consagra á su excelsa titular en su histórico santuario extramuros de esta ciudad: á las diez y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, con sermón; á continuación se practicará el ejercicio de la novena, cantándose la letanía y motetes á la Santísima Virgen, por una lucida capilla de música, terminando son una solemne Salve.

—En la iglesia del convento de religiosas de Santa Ana, mañana quinto día de solemne septenario en honor del glorioso Patrocinio del Patriarca San José, dando principio á las cinco de la tarde.

ESPECTACULOS

Cinematógrafo mágico

Pabellón situado en el paseo Gran Capitán 600 cuadros de repertorio.—Fijeza absoluta.—No tiene oscilación ni causa la vista.—Director propietario SEÑOR PASCUALINI.—Sesiones por horas desde las siete y media de la tarde. Precios.—Sillas de preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20.



PARA CERVEZAS

EL AGUILA NEGRA

OVIEDO COLLOTO

BRUNE, una botella, contiene el mismo gluten que cinco panecillos.
BLONDE, una botella, contiene el mismo gluten que cuatro panecillos.
POPULAR, una botella, contiene el mismo gluten que tres panecillos.

Cervezas puras é inalterables, garantizadas, sin adición de alcohol ni antisépticos; no producen por lo mismo, dolores de cabeza, descomposición de vientre, ni malestar alguno, por más que se tomen con exceso. Por su riqueza en malta constituyen un verdadero alimento líquido; obran como refresco tónico y estomacal, regulando la digestión y el apetito.

Representante en Córdoba, José Casado.

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

La escuadra japonesa

Madrid 19 (10 45)

Según telegramas de Oriente la escuadra japonesa ha cruzado por delante de la isla Formosa.

El almirante Togo está resuelto á atacar á los buques rusos del Báltico.

Los cruceros japoneses han apresado dos vapores, uno francés y otro inglés, que conducían carbon á la escuadra rusa.

OTRAS NOTICIAS

Una bomba

Madrid 19 (10 30)

En una casa de la calle de Litges, junto á la escalera, se han encontrado una bomba de dinamita de la forma de bala de cañón y que se supone cargada.

Se desconocen los autores de este nuevo atentado.

La policía practica activas diligencias encaminadas á la captura de los criminales.

La noticia ha producido indignación por la frecuencia con que se repiten esta clase de atentados en la capital catalana.

Se está instruyendo el consiguiente sumario.

Importación y exportación

Madrid 19 (11 20)

En el primer trimestre del año actual, la balanza comercial acusa un aumento en las importaciones de cerca de 25 millones de pesetas y ha disminuido 18 millones con respecto á igual período de 1904.

El ministro de Marina

Madrid 19 (11 27)

Telegrafian de las Palmas que al regresar el Sr. Cobián de la expedición marítima á Gando se organizó una imponente manifestación, que le vitoreó haciéndole salir al balcón.

Cobián pronunció entonces un discurso en el que hizo resaltar el interés que tiene el Gobierno en favor de las Islas Canarias.

Por la Virgen del Pilar

Telegrafian de Zaragoza que los festejos organizados para celebrar la coronación de la Virgen del Pilar están resultando animadísimos.

El Padre Nozaleda

Madrid 19 (13 35)

El presidente del Consejo ignora oficialmente la renuncia del arzobispado de Valencia hecha por el Padre Nozaleda, dando á entender que la conoce de un modo oficial.

El ministerio

También ha afirmado que existe completo acuerdo en todos los ministros referente á todos los asuntos pendientes.

Aeronautas

El globo "Vencejo", del Real Aéreo Club que ayer hizo la primera ascensión, juntamente con otros tres globos según dijimos, ha caído en el término de Humanes, pequeña villa del partido judicial de Cogolludo, provincia de Guadalajara, el capitán de ingenieros señor Kindelan y los señores Marqués de la Rodríguez y Amézaga que tripulaban el "Vencejo" están á salvo.

Los otros globos descendieron ayer á la 1 35 el Avión en el pueblo Barajas, á la 1 40 el Alfonso XIII en Hortaleza y á la 2 30 el Alcotán cerca de San Sebastián de los Reyes.

Mencheta.

Imprenta "La Verdad,"—Córdoba

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acuerque el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Pálido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Falta del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock
Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Requiere en España—J. UBIACH & Ca., BARCELONA.

MEDIANA DE ARAGON

MEDALLA DE ORO.—PARIS, 1900

Unico manantial en el mundo
Sulfatado, Sódico, Litínico, Magnesiano
que puede ofrecer al público

SALES NATURALES

Purgantes, Clínticas, Depurativas
obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Córdoba: CENTRO FARMACÉUTICO

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS
Coqueluche, TOS FERINA—Catarros

SE CURA RÁPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO
Jarabe del DOCTOR VILLEGAS
A BASE DE BROMOFORMO HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificados que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación—Exito admirable

La misma fórmula, sin el fenocal, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea catarro crónico, etc., es de inmediatos y beneficiosos resultados. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso.

De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos, Almagra, 30.—Córdoba.

¡ÚLTIMA INVENCION!

MAQUINAS... Hacer Medias
Semi-automáticas para y toda clase de
GENEROS DE PUNTO

75 POR 100 DE PRODUCCION
sobre todas sus similares conocidas hasta el día, con su nuevo aparato patentado para hacer el talón y puntera. Gran economía en agujas, por su aparato salva-agujas sistema Cepillo.

Se venden desde 300 pesetas, con un libro para la enseñanza. Para más detalles, dirigirse a la Fabrica de Medias de

J. A. Constant & C.ª S. en C.

PIDANSE CATALOGOS

Para la maquinaria a motor de la grande industrias de generos de punto, pidanse presupuestos. Venta de maquinaria de ocasion cambios y reforma.

CALLE Pedro López
SIN NÚM.
Frente al 28
Córdoba

GONDOMAR, NÚM. 5, DONDE ESTÁ LA FOTOGRAFIA.—CORDOBA

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con medalla de oro en varias Exposiciones

CALLE GONDOMAR, NÚM. 5

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor aplicando el sin rival anestésico BENESOL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.

Hay gran surtido de opiatas y elixires

GONDOMAR, NÚM. 5, DONDE ESTÁ LA FOTOGRAFIA.—CORDOBA

Manuel Sánchez Verdejo

DENTISTA

Sin ser de la Real Casa y sin medallas de exposiciones, y si largos años de estudio y práctica en los principales gabinetes de Madrid, ha adquirido los mayores adelantos hasta hoy conocidos y de resultados verdaderos en la profesión dental.

Dentaduras con ó sin paladar, aparatos parciales, obturadores, trabajos de puente, orificaciones, empastes y curación de toda clase de enfermedades de la boca.

GONDOMAR, 9 Y II.—CÓRDOBA

LA ESTRELLA Sociedad Anónima de seguros

Domicilio Social: Madrid, calle Fernanflor, 2

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA DEPOSITADA PTAS. 12.000.000

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguro de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en Córdoba y su provincia: Don Antonio Conrotte. Oficinas, calle Alfaro, núm. 28.

TONELERIA TORRENT H.ª NOS

PLAZA COLON
(FRENTE A LA TORRE DE LA MALMUERTA)

Esta acreditada casa, tan conocida del público en Andalucía, ha montado una

GRAN FABRICA DE ASERRAR MADERAS

con todos los adelantos conocidos hasta el día, ofreciendo en la misma precios sumamente económicos. Construcción en el ramo de tonelería de toda clase de envases.